



COMITÉ DE INTEGRACIÓN AGUAS BLANCAS-BERMEJO

Ciudad de Orán, 15 de noviembre de 2016

COMISIÓN: MESA 3 CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

En la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, República Argentina, el día 15 de Noviembre de 2016, se realizó la Reunión de la Comisión de MESA 3 en el ámbito del XV Comité de Integración Fronterizo Aguas Blancas/Bermejo.

En la reunión estuvieron presentes:

Delegación del Estado Plurinacional de Bolivia.

1. Pacheco Domínguez Fátima Luz Jefa Departamental Tarija
2. Carrazana Jiménez Freddy Encargado de Registro y Certificación.
3. Ovando Johnny Coordinador Departamental de Inocuidad Alimentaria.
4. Jurado Sánchez Juan José Encargado de Registro y certificación de S. A.
5. Espinoza Márquez Manuel Jefe de SENASAG Reg. Bermejo.

Delegación de la República Argentina.

1. Colina Sergio Coordinador Regional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
2. Gómez Fabián Director General Secretaria de Asuntos Agrarios- Gob. De Salta
3. Valinotti Roberto Martin Jefe de Oficina Local
4. Linares O. Néstor A. Encargado de Puesto de Frontera Aguas Blancas.

Ambas delegaciones coincidieron en:
Temas de la reunión:

- 1-Certificación por parte de SENASA de todos los productos alimenticios que ingresan a Bolivia en el marco del cumplimiento de las normas fitosanitarias.
- 2-Refuerzo del personal del SENASAG en el ACI.
- 3-Certificación sanitaria de mascotas.

Desarrollo.

- 1- Por inquietud del SENASAG, se decide transmitir a las autoridades correspondientes la necesidad de observar las cantidades del régimen de TVF, para conservar la inocuidad de la mercadería entre origen y destino en los pasos fronterizos.

Concretar reuniones de trabajo, a fin de valorar en forma puntual un listado de productos que se comercializan para mejorar su control y trazabilidad sanitarios en los Pasos Internacionales.
- 2- EL SENASAG informa que se reforzó las cantidades de personal para frontera pero las actuales condiciones de infraestructura condiciona la incorporación de mayor personal y la presencia en el ACI Puente Internacional.
- 3- Certificación sanitaria de mascotas esta controladas por ambas entidades.
- 4- El SENASAG solicitara incorporar en el protocolo de exportación el número de lotes de los productos de la Pesca.
- 5- Ambas delegaciones quedan de acuerdo reunirse para el día 30 de Noviembre del corriente Año en la Oficina Local del Control ACI del Puente Internacional Aguas Blancas a hs 09.00 Argentina.

Ing. Agr. SERGIO COLINA
A/C COORDINACIÓN TEMÁTICA
DE INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENT.
CENTRO REGIONAL SALTA - JULY
SENASA

TEC. NESTORA LINARES ORSINI
LPU 21.633.267
TRAFICO INTERNACIONAL Y FEDERAL
CENTRO REGIONAL NOA NORTE
SENASA

M. V. ROBERTO M. VALINOTTI
OFICINA LOCAL ORAN - SANIDAD ANIMAL
SENASA
CENTRO REGIONAL NOA NORTE

Fatima Pacheco.

Ing. Freddy Carranza Jimenez
Eng. Deptal. de Registro y
Certificación Fitosanitaria
SENASA - TARIJA

Ing. Johnny Orlando Solari
COORDINADOR DEPARTAMENTAL
INOCUIDAD ALIMENTARIA
SENASA - TARIJA

Juan José Jurado S.

Manuel Romero
SENASA 6-350

MESA Nº 3: CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - NOVIEMBRE 2016

Nro.	Nombres y Apellidos	Cargo	Organismo	País	Teléfono	Email
1	Fabian Gómez	Dir. Gual Asuntos Apuros	Sec. Asuntos Apuros	Arg.	0387-4370279	fbomgo@hotmail.com
2	Freddy Carrazana J.	Enc. Reg. y Cert. Fitosanitari	SENASAG	Bolivia	67321324	freddy.carrazana@hotmail.com
3	Johnny Ovando S.	Coord. Gual Inocuidad Animal	SENASAG	Bolivia	70221291	johnnyovando@hotmail.com
4	Juan José Jurado S.	Enc. de Reg. y Cert. Zoonemática	SENASAG	Bolivia	73459082	jota_10_23@hotmail.com
5	Manuel Espinoza	Encad. Senasa - Barro Alto	SENASAG	Bolivia	76195312	manuel.espinosa@hotmail.com
6	Liliana O'Hester A.	Encad. Aguas, B/ASAS	SENASA	Arg.	3878 648493	lilianaos@senasa.gov.ar
7	Colina Sandoz	Coord. Rep. Tem. Inoc.	SENASA	Arg.	011 1561549108	scolina@senasa.gov.ar
8	Valeria Roberto Wilén	Veterinario Local	SENASA	Arg.	3486461465	valeriaroberto@senasa.gov.ar
9	Fátima Pacheco D.	Seña Distrital	SENASAG	Bolivia	67371477	fatimaz03@hotmail.com
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						